



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el marco del Proyecto de Integración que responde a los lineamientos fijados por la ley n° 2055, la Escuela de Formación Cooperativa y Laboral n° 1 de El Dique, atiende las necesidades de formación para el trabajo de todos aquellos jóvenes que poseen capacidades diferentes, e incluso aquellos que no.

En este establecimiento, que originariamente funcionó en las instalaciones de la Escuela Especial 7 de Viedma y desde 1996 lo hace en el paraje El Dique (Ex Ruta Nacional n° 3, Km. 973), se desarrollan talleres de formación en distintas actividades laborales: cocina y repostería, mantenimiento y construcción de instalaciones, confección de indumentaria, adaptación laboral, confecciones y artesanías en papel, huerta y granja, panificación, soldadura y herrería, etc.

Al igual que en años anteriores, durante el presente ciclo se está desarrollando el proyecto "Escuela Productiva en Acción", que cierra el proceso anual con una muestra de productos elaborados por los alumnos en los distintos talleres.

Esta muestra tiene como objetivo promover el interés colectivo por los emprendimientos productivo-educativos y difundir la misión formativa de la escuela.

En un marco general de exclusión de los sectores menos favorecidos, actividades como la propuesta por esta comunidad escolar merecen el apoyo y compromiso institucional de quienes creemos imprescindible atender la necesidad de integración social y laboral de todos por igual.

Por ello:

COAUTORES: Eduardo Mario Chironi, Guillermo Wood



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social la "2da. Muestra Anual" a realizarse el día 3 de octubre de 2002, en el marco del Proyecto Institucional "Escuela Productiva en Acción" de la Escuela de Formación Cooperativa y Laboral n° 1 de El Dique, a realizarse en el Salón de la UnTER de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.